

la de plata de once dineros fuertes, y la de oro de veinte y dos ²²⁵ quintales
La Ciudad habiendola oydo queda entendida de su efecto; Y
Acordo se ponga en el libro de Cartas R. para que conuenga

Se responda al Rey La Ciudad Acuerda se responda al Rey dos Reales Cartas de
R. Cartas... en las que contiene este Cauildo.

Diego de Sosa
Alcalde

Alcalde
Joseph Rubio
Alcalde

Extraordinario Miércoles 6. de Ato. de 1706

Enta Cituy Noble y Cituy Real Ciudad de Murcia y Sala
deben Casar de la Corte de ella, Sauado seis años el mes de Agosto mill
seiscientos quarentay seis años los Rey M. Señores Merced de
juntaron a celebrar Cauildo Extraordinario, como lo acostumbra
a Saues D.º el triquel Citania de Nava Cavallero el orden de saltra
va el Consejo de su Citia y Alcalde de su R. Casa y Corte Correg.
Correg. de esta Ciudad, D.º Juan Carrillo, D.º Alfonso Stranero
D.º Joaquín Niquelme, D.º Rafael de Lion, D.º Juan Co. Montijo,

